



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/ldg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ORDINARIA** el próximo **MARTES, VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS 17:00 HORAS**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Fdo: EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Tirado Márquez.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión, ordinaria de 29 de septiembre pasado.
- 2.º Conocimiento de Decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, desde el 2015002708, de 20 de octubre pasado, al n.º 2015002935, de 17 de noviembre.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 3.º Expediente de contratación 79/2015, de concesión de obra pública del aparcamiento subterráneo ubicado en la Avenida Duquesa Isabel: Cesión del contrato.
- 4.º Convenio de colaboración a suscribir entre la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección General del Catastro) y el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en materia de gestión catastral.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

- 5.º Propuesta del Grupo Ciudadanos sobre la implantación de una aplicación que sirva de sistema de aviso de incidencias y desperfectos en la vía pública y en el equipamiento urbano.
- 6.º Propuesta del Grupo Ciudadanos sobre la puesta en marcha y ejecución de un Plan de Formación Juvenil.
- 7.º Propuesta del Grupo Ciudadanos sobre solicitar a la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Educación, el grado profesional de música para el Conservatorio Joaquín Turina.
- 8.º Propuesta del Grupo Popular sobre la creación de huertos de autoabastecimiento.
- 9.º Propuesta del Grupo Popular sobre la adopción de medidas necesarias de adecentamiento y seguridad en el tramo de carretera que discurre desde Las Piletas hasta La Jara.
- 10.º Propuesta del Grupo Popular de instar a la Junta de Andalucía el abono de la deuda derivada de transferencias y convenios suscritos en materia de gasto social.
- 11.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía para el desarrollo de un pacto local por el empleo.
- 12.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía relativa a la promoción de la lectura entre los ciudadanos de Sanlúcar.
- 13.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, relativa a la ampliación y mejora de los efectos del Decreto de la Junta de Andalucía contra la exclusión social en Sanlúcar de Barrameda.

Código Seguro De Verificación:	5R80tLVX1AI/TInWU42g5A==	Fecha	20/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/5R80tLVX1AI/TInWU42g5A==	Página	1/2



14.º Propuesta del Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede, de transparencia en las asignaciones a los Grupos Municipales.

15.º Propuesta del Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede, sobre medidas contra la pobreza energética.

16.º Propuesta del Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede, sobre el cambio climático.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Código Seguro De Verificación:	5R80tLVX1AI/TInWU42g5A==	Fecha	20/11/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Tirado Marquez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/5R80tLVX1AI/TInWU42g5A==	Página	2/2

